

# DON ANTONIO NARIÑO ¿MASON O CATOLICO?

*El año pasado de 1965, tuvo lugar la conmemoración del bicentenario natalicio del Precursor colombiano, General Don Antonio Nariño.*

*Con tal motivo, se rindieron solennes y variados homenajes, a todo lo largo del territorio nacional, a la insigne y patriótica figura del grande hombre.*

*Que sepamos, solamente se escribió con tal motivo una interesante monografía titulada; DON ANTONIO NARIÑO, Enciclopedista y ¿masón o católico?, obra del académico R. P. Roberto Maria Tisnés J., C. M. F.*

*Como anticipo de dicha monografía que espera ver la luz pública en el presente año, publicamos a continuación uno de los más interesantes capítulos de ella, el titulado: Don Antonio Nariño, ¿masón?*



R. P. ROBERTO M<sup>a</sup>. TISNÉS J.  
C. M. F.

Dedicamos estas líneas al pretendido **masonismo** de Nariño.

De tiempos atrás habíamos deseado tocar el tema, porque no han faltado —poquísimos ciertamente— quienes lo tienen como **hijo de la viuda**, poco menos que precursor también en la Nueva Granada de las ideas masónicas. Basados en argumentos y datos simplistas, han pretendido hacernos ver que Nariño fué masón, y que sus méritos con la Patria y con la Historia colombiana los puede reclamar justicieramente la masonería.

En 1944 publicó Julio Hoenigsberg el libro **Influencia Revolucionaria de la Masonería en Europa y América.**

Esbozos históricos. Editorial ABC, 288 pp. Bogotá.

Y un año antes, Jorge Pacheco Quintero daba a la luz su obra **La Masonería en la Emancipación de América**. Editorial La Gran Colombia, Bogotá, 1943.

Pues bien: en ambas publicaciones, sobre todo en la primera, se escribe ampliamente sobre masonería en la Nueva Granada y en general en toda América

Desafortunadamente, no encontramos en ellas la bibliografía requerida en tales ensayos, de modo y manera que no podemos juzgar de la documentación de que se han valido para sostener sus tesis masónicas en pro de la emancipación americana.

Nosotros, debidamente documentados, nos referiremos a las afirmaciones concernientes a la Nueva Granada, y en particular a Don Antonio Nariño. Y aprovecharemos la oportunidad para, como ya lo han verificado otros historiadores, concretar lo referente a la tan traída y tan llevada Logia **Lautaro**.

#### 1) La masonería en España y en las colonias españolas.

En 1726 se inicia la masonería en España. 1734 había en Madrid 4 logias. El aventurero Cagliostro las funda en Andalucía y Cataluña. Y en su segundo viaje a España, las establece en Barcelona, Cádiz, Valencia, Sevilla y Madrid. Fernando VI prohíbe la masonería en 1751, pero Carlos III la favorece, a su ascenso al trono. El 24 de junio de 1780 se crea el Gran Oriente Español, bajo la protección y dirección del Conde de Aranda, su primer Gran Maestro.

Respecto a América, aún cuando empieza a hablarse de esta secta a raíz de su aparición en España, es lo cierto que no tuvo —porque no podía tenerla— la difusión que en la penín-

sula. En 1785 la Inquisición de Méjico abre el primer proceso por masonería. Ya en 1751 se había ordenado a los oficiales del Santo Oficio en América, el elaborar listas de los que se dijese o preciasen de masones.

#### 2) La masonería y la independencia americana.

“Casi todas las referencias de los historiadores a la intervención de la francmasonería en las revoluciones americana, francesa e hispanoamericana son vagas y confusas. Refunden la actuación de las diversas logias en una sola entidad imaginaria. Confunden la conducta de la logia con la personal de sus miembros. Desnaturalizan el amparo que los francmasones encontraron en otros francmasones, no en cuanto a revolucionarios sino en cuanto a miembros de una logia, como ocurrió con los jefes y oficiales vencidos en Maipo y en Ayacucho, en la conspiración caraqueña de Gual y España y en cien incidentes más”, (1).

Así escribe uno de los más autorizados y consagrados historiadores hispanoamericanos, el chileno Francisco A. Encina.

Nada más cierto. Por lo cual, la acción masónica en favor de la independencia americana se ha exaltado desmesuradamente, sin base ni fundamentos crítico-documentales.

Basados en autores responsables y en Congresos Internacionales de Historia Hispano-Americana, vamos a explicar la anterior afirmación.

Los nombres más mencionados de precursores y libertadores americanos vinculados a la masonería, son los de Miranda, Bolívar y San Martín. A los cuales añaden otros los interesados en hacer aparecer a la masonería como fautora importantísima de la independencia americana.

La vinculación de Bolívar a la masonería, es rápida y fugaz, más cierta-



Don ANTONIO NARIÑO

mente, por curiosidad que por otra causa, según se deduce de posteriores afirmaciones suyas. Si durante su estadía en París en 1806 se incorpora a la logia de San Alejandro y llega al grado tercero o de maestro, lo verifica sin convencimiento alguno. Claras y terminantes son sus palabras a Peru de Lacroix, según consta en el Diario de Bucaramanga, confirmadas asimismo por el historiador Restrepo. Oigamos a Peru:

"Mayo día 11, domingo. Habló sobre la masonería, diciendo que también había tenido él curiosidad de hacerse iniciar para ver de cerca lo que eran aquellos misterios, y que en París había sido recibido maestro, pero que aquel grado le había bastado para juzgar lo ridículo de aquella anti-gua asociación; que en las Logias había hallado algunos hombres de mérito, bastantes fanáticos, muchos embusteros y muchos más tontos y burlados; que todos los masones parecen a unos grandes niños, jugando con señas, morisquetas, palabras hebraicas, cintas y cordones; que sin embargo la política y los intrigantes pueden sacar algún partido de aquella sociedad secreta, pero que en el estado de civilización de Colombia, de fanatismo y de preocupaciones religiosas en que están sus pueblos, no era político valerse de la masonería, porque para hacerse algunos partidarios en las logias, se hubiera atraído el odio y la censura de toda la Nación, movida entonces, contra todo el clero y los frailes, que se hubieran valido de aquel pretexto; que por lo mismo poco podía hacerle ganar la masonería y hacerle perder mucho en la opinión", (2).

Cree el historiador Vicuña Mackenna que nada se avenía tan poco con el carácter extravertido de Bolívar que el secreto y misterio de la masonería. Por lo que una vez saciada la curiosidad de pertenecer a ella y conoci-

dos sus sistemas, seguramente que muy pronto se desvinculó de la misma. En carta del 21 de octubre de 1825 al General Santander se referirá a las "majaderías de los masones", y añadirá: "Malditos sean los masones y los filósofos charlatanes".

El 8 de noviembre de 1828, un mes largo después del atentado contra su vida, decreta la supresión de la masonería en la Nueva Granada.

Salvador de Madariaga, controvertido biógrafo de Bolívar, afirma que el Libertador se recibió de masón en París "quizá más por curiosidad que por fe". Y recuerda a continuación las palabras del héroe a Peru de Lacroix en 1828, (3).

Más vinculado a las logias aparece Miranda, aunque en el sentido, creemos, que lo estará más tarde San Martín, esto es, no en el ideológico sino en el meramente pragmático y político, en orden a sus planes de libertad e independencia americana. Por algo, como se dirá adelante, fué el venezolano el inventor de esta nueva masonería política revolucionaria independiente. A Miranda como buen deísta poco le podía interesar la masonería con sus ritos secretos. Tan solo si a través de la hermandad de los hermanos podía alcanzar ayuda y mover a los gobiernos europeos a interesarse por la emancipación de las colonias españolas en América.

Esperamos la aparición del volumen II de la obra *Francisco de Miranda y el Antiguo Régimen Español* (publicada en su 1er. volumen por la Academia Nacional de Historia de Venezuela en 1961) del jesuita Padre Láutico García en el que seguramente, documentada y críticamente, nos dará a conocer las relaciones de Miranda con la masonería y el sentido de la vinculación mirandina a las logias.

También del General San Martín se habla extensamente por su vincula-

ción a la masonería, máxime a la Logia Lautaro.

Un moderno biógrafo de las ideas religiosas del Libertador del Sur, el académico Padre Guillermo Furlong S.J., ha puesto las cosas en su punto. En su libro **El General San Martín**, masón, católico, deísta, dedica las páginas 97-119 a este interesante tema.

Como a autoridad en la materia, como a crítico eminente, le vamos a ceder el sitio y vamos a repetir brevemente muchos de sus conceptos y afirmaciones, muchas de sus rectificaciones a consejas más o menos infundadas acerca del pretendido masonismo sanmartiniano.

He aquí la primera afirmación de Furlong: "San Martín jamás fué masón en el sentido que se da hoy día a este vocablo, y menos aún fué un masón convencido, por la simple razón de que, en su tiempo, no existía la masonería en sentido condenable y condenado de esta designación. En tiempo de San Martín se entendía por masonería y por logias ciertas agrupaciones políticas y sociales —y las había también antirreligiosas— que tenían fines diversos y se valían generalmente del secreto. Hoy se entiende por masonería una asociación condenada por la Iglesia, cuyo principal objetivo, o uno de sus principales objetivos, es la destrucción del altar. Para obtener este fin sus adeptos se valen del secreto y de agentes juramentados. Las agrupaciones que arriba recordamos se denominaron logias, ya fueran entidades aisladas, ya estuvieran constituyendo parte de las corporaciones que, con diversos nombres y con objetivos más o menos homogéneos, habían ido surgiendo en diversos países de Europa. El fin antirreligioso no fué común a las logias aisladas, ni lo fué de algunas agrupaciones o conjuntos de logias, y esa realidad explica el que los Romanos Pontífices

fueran proscribiendo unas u otras según se deducía de los hechos su carácter anticatólico.

En 1738 Clemente XII condenó los **Liberi Muratori** y Benedicto XIV ratificó esta condenación en 1751. Pío VII condenó las organizaciones carbonarias en 1821 y León XII, cuatro años más tarde, por su Encíclica **Gravíora** condenó la secta llamada **Universitaria**, y Pío IX volvió a condenar a ésta y a otras sectas o ramas masónicas en 1846, en 1865 y en 1869.

No fué sino León XIII quien, a 20 de abril de 1884, y por su Encíclica **Humanum genus** cuyo título es **De Secta Massonum**, puntualizó los errores de las sectas en general y los condenó", (4).

Y más adelante: "San Martín perteneció a la Logia Lautaro. Es un hecho indubitable, pero igualmente lo es que esa logia nada tenía de masónica en el sentido heterodoxo de este vocablo, fuera de algunas de sus formas externas y del secreto de sus componentes y de sus actividades. Matías Zapiola, uno de los fundadores de la Lautaro, respondiendo a la pregunta de Mitre sobre cómo se llamaba la logia a la que él había pertenecido cuando estuvo en España, respondió que era una reunión de americanos que se denominaba Sociedad de Lautaro, y respondiendo a la pregunta de Rómulo Avendaño sobre cuál era el objetivo de esa logia, expresó que estaba en el juramento: "No reconocerás por gobierno legítimo de tu patria sino a aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos, y siendo el gobierno republicano más adaptable a la libertad de América, propenderás por cuantos medios te sean posibles, a que los pueblos se decidan por esta clase de gobiernos".

Mitre, que fué un eximio historiador y que llegó a ser Gran Maestro de la masonería argentina, afirmó ca-

tegóricamente que la Logia Lautaro no formaba parte de la masonería y que su objetivo era solo político. "Las sociedades secretas compuestas de americanos que antes de estallar la revolución se habían generalizado en Europa, revestían todas las formas de las logias masónicas; pero solo tenían de tales los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos. Su objeto era más elevado", (5).

Los escritores e historiadores Ricardo Rojas, Martín V. Lazcano, Juan Cánter y Piccirilli, Jordán B. Genta, afirman lo mismo. Como escribe Monseñor Abel Bazán y Bustos "mucho se ha hablado y escrito sobre la Logia Lautaro a la que perteneció San Martín y la mayor parte de los próceres de nuestra independencia, con el fin premeditado, en algunos por lo menos, de arrebatarnos el glorioso timbre de católicos con que han pasado a la historia, reivindicando para la masonería la gloria de haberles tenido en su seno y ser ella acaso la inspiradora y propulsora del gran movimiento revolucionario americano. El fin de la Logia Lautaro no fué irreligioso, anticristiano y antisocial, como lo es el de la masonería, sino simplemente político", (6).

La masonería se iniciaba y ofrecía a sus adeptos americanos como la defensora y portaestandarte de la libertad americana. Y en este sentido, y por esta causa, y con este fin, no pocos próceres americanos dieron a ella su nombre con fines libertarios y políticos, como a una valiosa auxiliar, ya que por ella se había desterrado a los jesuitas de Portugal, España, Francia, Sicilia, etc., y llegado el momento esa misma masonería lucharía en pró de la emancipación americana contra los imbéciles reyes y ministros que la habían acunado y prohiado. Para lo cual, como queda dicho, se formaron agrupaciones especiales de

americanos en la misma España, con todas las modalidades masónicas, pero sin sus finalidades específicas y tradicionales.

De aquí que, en varias ocasiones, falle la solidaridad masónica, ejempligracia, con los vencidos en Boyacá y Ayacucho, y sean ejecutados y pasados por las armas masones que invocaban esa misma solidaridad. Muy bien afirma Marius Andre que la "acción de la masonería no es uniforme en todos los sitios, porque para ella la independencia no es un fin sino un medio. Las mismas logias no están de acuerdo entre sí. Al contrario, en 1821, cuando en Méjico está a punto de triunfar la independencia, la francmasonería se pronuncia en favor del régimen español y prohíbe a sus miembros, bajo pena de muerte, servir en las filas de los libertadores", (7).

Nos explicamos perfectamente esto, por el carácter específico de las que denominaríamos **logias de la independencia**, muy distanciado del carácter y finalidades de la masonería tradicional europea hasta el siglo XVIII, y acaso quizá porque esta clase de masonería no pudo cosechar los frutos que pensó ganar a través de la independencia americana.

### 3) Y vengamos ya a la Nueva Granada.

El anteriormente citado Hoenigsberg, afirma en su libro que la masonería se estableció en Colombia desde 1792, no en 1820 como generalmente se cree. Para él su precursor y primer masón fué el francés Luis de Rieux, llegado a Cartagena de 1790, expulsado de Francia dizque por pertenecer a la sociedad secreta **Adelphos**.

Pasa luego a Santafé donde contrae amistad con Nariño y Pedro Fermín de Vargas. Y en la capital del Virreinato inicia al Precursor en el conoci-

miento de las sociedades secretas. "Y de insinuación en insinuación, escribe, el Precursor Nariño advino con el médico francés destinar un salón apropiado en su misma casa para reunión de patriotas en donde, previa selección del personal apto por su inteligencia y sentimientos republicanos, poder circular los libros prohibidos. Para este año de 1792 en ese salón amplio de la casa de Nariño, de manera discreta, en cita de comprometedor intercambio de ideas revolucionarias, cambian impresiones Rieux, Nariño, José María Lozano, José Antonio y Juan Esteban Ricaurte, Francisco Tobar, el sacerdote José Luis Azuola, Joaquín Camacho de Tunja, Francisco Antonio Zca, de Antioquia. El salón o logia de la casa de Nariño se conocía entre los afiliados por **Santuario**: Nueve o doce eran los concurrentes, los suficientes para constituir el quorum del capítulo de Rosa Cruz. Quienes lean como Rosa Cruces estas líneas, bien podrán darse cabal cuenta de si el **Santuario** que funcionaba en la casa del Precursor Nariño, en donde estaban grabadas las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad y otras leyendas del mismo estilo, era o no una cámara capitular, y si con estos testimonios irrefragables podemos decir, contrariando la tesis histórica hasta hoy conocida, que las sociedades secretas en Colombia existen desde 1792, no desde 1819 después de la batalla de Boyacá", (8).

Véase cuán fácilmente se convierte una tertulia literaria y revolucionaria en una logia masónica. Con perdón de Hoenigsberg, las palabras Libertad, Igualdad, Fraternidad, son de la revolución o revolucionarios franceses, no precisamente distintivo de la masonería.

Un poco más adelante afirma que quizá la protección (!) dispensada por el Virrey Ezpeleta a Nariño, se "de-

biera a ser iniciado en la orden franc-masónica". Como puede observarse, todo se reduce a meras cábalas y suposiciones, y la historia no se puede estructurar con tan frágiles elementos.

Rieux actúa revolucionariamente y se vincula a la conspiración de los pasquines en 1794, por lo que es deportado a Honda y después a Cartagena. "Sin embargo, escribe Hoenigsberg, no dejaron de sucederse en el **Santuario** las reuniones de los franc-masones capitulares. Después de la salida de Rieux para Honda quedaban aún los que estaban en formación espiritual para el sacrificio por la patria según lo estatuye el rito de Rosa Cruz. El Precursor Nariño podía continuar los trabajos interrumpidos, porque bien sabía cuál era su misión como **Sabio Presidente del Santuario**. A su favor tenía la amistad que lo ligaba al Virrey Ezpeleta, quien por afecto especial le había facilitado obra tan proscrita de los anaquiles de los realistas como era la **Historia de la Asamblea Constituyente de Salart de Montjoie**", (9).

Interesante resulta el título adjudicado al Precursor, mas fuera de toda realidad. Tampoco fué Ezpeleta quien prestó a Don Antonio la Historia de la Asamblea, sino el Capitán de la Guardia del Virrey, Don Cayetano Ramírez de Arellano; finalmente, no es Salart sino **Galart** el autor de la dicha Historia en concepto muy autorizado de Jules Mancini, corroborado por Don Eduardo Posada.

Y prosigue Hoenigsberg hablando del santuario o logia (?) de Nariño, afirmaciones a las que podemos aplicar los conceptos de Encina: "La fantasía de algunos historiadores ha dado ese carácter (de logia) a las reuniones eventuales que Francisco de Miranda tenía en su domicilio de Grafton Square con sus secretarios, algunos de los discípulos a los que les daba lec-

ciones de matemáticas y otros ramos, los agentes secretos que rendían cuentas y los revolucionarios que llegan a Londres de paso", (10).

Y continúa Hoenigsberg escribiendo sobre las logias neogranadinas hasta 1820, año en que realmente se fundó la primera, protegida y propiciada por el General Santander, el cual, como muchos otros que entraron a ella engañados o despistados, se desencantó muy pronto al igual que la mayoría de la asociación que había aparecido y sido fundada como **Sociedad Filantrópica**.

Otro autor que creemos masón por su fervor en recabar para la masonería las actuaciones libertarias de algunos próceres, es Jorge Pacheco Quintero en su libro **La Masonería en la Emancipación de América**, (Bogotá, 1943. Librería Editorial la Gran Colombia).

Leamos algunas de las que juzgamos alegres afirmaciones:

"Es un hecho comprobado que durante la permanencia de Nariño en Londres, se hizo socio de la Gran Logia Americana, fundada por el General Miranda", (pp. 29-30).

Hemos dicho que en Santafé se organizaron logias francmasónicas durante el último cuarto del siglo XVIII. Ignoramos si ellas fueron regulares y si, de alguna otra tuvieron carta constitutiva, pero de que fueron logias en esencia y espíritu francmasónicos, podrán comprobarlo quienes conozcan la índole de la Institución, por la lectura de algunos de los párrafos de la hermosa biografía de Nariño, escrita por uno de los más aventajados historiadores del país, como lo es el doctor Raimundo Rivas", (pág. 41. Y cita la biografía de Nariño por Rivas, pág. 477 y ss).

"¿Quién, continúa, que sea poseedor de una mediana ilustración, no en-

contrará en el programa de la sociedad establecida por Nariño, un programa perfectamente masónico en su fondo y forma; un programa calcado en los principales fundamentos de la orden y en perfecta armonía y consonancia con sus deberes esenciales?

De lo dicho se infiere, sin dificultades, que fué la Francmasonería y no otra la Institución, que preconizó, dentro del propio territorio neogranadino, la revolución que dió origen a la libertad de la patria, como lo hizo en toda América", (pág. 49).

Cita a continuación al Dr. Luis Cuervo Márquez, acerca de la Gran Logia Americana (no la Gran Reunión Americana), que extendió sus tentáculos a toda América, principalmente a través de la Logia Lautaro, y termina: "Así pues, se ve cuán inútil ha sido el esfuerzo de escritores e historiadores enemigos de la masonería, para presentar las logias de entonces como simples clubes revolucionarios perfectamente distanciados de la Francmasonería esencial, pues a la luz de los hechos y de los documentos sus tesis quedan desmentidas y sus afirmaciones sin valor alguno", (pág. 51).

Trae finalmente el autor que nos ocupa, una lista de nombres de americanos que, según él, pertenecieron a la "francmasonería esencial", para utilizar sus propias palabras, y no a clubes simplemente revolucionarios y secretos con una especie de organización masónica, como lo apunta Furlong y lo afirmó hace muchos años el gran historiador francés Jules Mancini en su famosa obra sobre Bolívar y la independencia americana, según veremos más adelante. Tales americanos fueron: Miranda, Pedro Fermín de Vargas, O'Higgins, Carlos Montúfar, Vicente Rocafuerte, Bernardo Monteagudo, José Cecilio del Valle, Pedro José Caro, Servando Teresa de Mier, José Miguel Carrera, Mariano More-

no, Bolívar, Bello y San Martín". (pp. 7-32).

Vamos a glosar brevemente las anteriores afirmaciones.

El biógrafo Rivas alude como de paso a la vinculación de Nariño a la masonería, sin pretender, según creemos, catalogarlo como verdadero y auténtico masón. Y así, en la pág. 58, se refiere a los estatutos del **Arcano Sublime de la Filantropía**, "sociedad secreta seguramente emanada de su futuro defendido Nariño".

En la pág. 136 afirma: "Existen ya en la Península, y principalmente en la Corte, juntas particulares de carácter secreto, que se transforman más tarde en logias masónicas de fines revolucionarios contra el Gobierno monárquico. Entre ellas se cuenta aquella en que se halla afiliado el Conde de Puñonrostro, y de la cual forma probablemente parte Nariño..."

Y en la pág. 142: "Las sociedades secretas, de que ha sido iniciador o miembro (no iniciador y miembro, como cita en su libro Pacheco Quintero) le han dado el hábito de reserva y el deber de la ocultación, y el peligroso objetivo de sus actividades le impone necesariamente esa línea de conducta".

Como puede observarse, Rivas alude a la posible vinculación de nuestro Precursor a la masonería; seguramente, probablemente... Pero no puede aducir argumento o documento alguno inobjetable, definitivo, por la sencilla razón, según creemos, de que si a alguna secta o sociedad secreta llegó a pertenecer Don Antonio Nariño, fué a esos clubes revolucionarios secretos que funcionaban a modo de logias ordenados íntegramente a la emancipación de las colonias americanas y no al cultivo de la "francmasonería esencial". Y en esto damos más crédito a Mancini y a Furlong

que a los autores que venimos comentando.

Afirma Pacheco que es un hecho comprobado la afiliación de Nariño en Londres a la Gran Logia Americana.

Lo que se afirma gratuitamente, de manera gratuita se puede negar. No es un hecho confirmado tal suceso. Se trata de conjeturas, de posibilidades. No existe una afirmación suya, ni de Miranda, ni de testigo presencial alguno. Lo propio cabe afirmar de la siguiente afirmación de Pacheco Quintero relativa a la instalación de logias en Santafé en los finales del siglo XVIII.

Tampoco aceptamos su aserción según la cual en el programa de la sociedad o tertulia establecida por Nariño se puede adivinar un programa perfectamente masónico. El hecho de que la organización al modo o manera masónica en cuanto al estricto secreto y otras modalidades, no le confieren, no le pueden conferir ciertamente carácter masónico. Falla consiguente la conclusión según la cual "fué la Francmasonería y no otra la institución que preconizó, dentro del propio territorio neogranadino, la revolución que dió origen a la libertad de la patria, como lo hizo en toda América", (pág. 49).

Esta afirmación es demasiado audaz y desprovista de fundamentos para ser aceptada y tomada en serio, mientras no se demuestre documentalmente su veracidad.

En realidad y sinceramente, creemos que los dos autores citados se han dejado llevar de su entusiasmo masónico, sin pensar que el entusiasmo nada es y nada significa y nada vale—como no podrá ser menos— en la ciencia histórica, mientras no esté respaldado por documentos escritos, orales o tradicionales. Nuestro entusiasmo o devoción por una idea, suceso o personaje, no puede cambiar o la

erroneidad de esa idea, o la malignidad de ese personaje o la inexistencia del hecho o suceso que nos es grato. De modo y manera que mientras no se aduzcan documentos, las afirmaciones ligeras o alegres o simplistas quedan y permanecen sin valor alguno.

Y esto, a nuestro parecer, ocurre con las afirmaciones de Hoenigsberg y Pacheco Quintero. No tenemos interés en que la masonería no haya tenido poca o mucha intervención en la independencia americana. Solamente nos interesa la historia crítica y documental, las afirmaciones respaldadas en documentos. De ninguna manera la historia o afirmaciones indocumentadas y mucho menos la posiblemente parcializada. Eso es todo.

A ningún historiador que sepamos —a excepción quizás de los citados quienes con todo no aportan pruebas a sus afirmaciones— se le había ocurrido considerar como logia o reuniones logísticas las llevadas a cabo por Nariño en su casa. Y mucho menos a su iniciador, cuya finalidad al fundar su tertulia había sido la siguiente: "Me ocurre el pensamiento de establecer en esta ciudad una suscripción de literatos, a ejemplo de las que hay en algunos casinos de Venecia; ésta se reduce a que los suscriptores se juntan en una pieza cómoda y sacados los gastos de luces, etc., lo restante se emplea en pedir un ejemplar de los mejores diarios, gacetas extranjeras, los diarios enciclopédicos y demás papeles de esta naturaleza según la cantidad de la suscripción. A determinadas horas se juntan, se leen los papeles, se critica y se conversa sobre aquellos asuntos, de modo que se pueden pasar un par de horas divertidas y con utilidad". Y cita a continuación nueve ilustres amigos candidatos a formar parte de dicha tertulia, (11).

Sus amigos aluden al santuario seguramente como a la parte más reservada, más íntima de la caza, porque la tertulia no era para todos y encerraba ciertamente otras finalidades más trascendentales y que por lo tanto deberían permanecer ocultas. Tan solo para los más íntimos de Nariño y más identificados con él en el pensamiento libertario, podía estar abierto y patente aquel santuario donde se hablaba y planeaba la libertad e independencia de la Nueva Granada.

Querer ver en la tertulia de Nariño y en coincidencias más o menos llamativas una logia, una sociedad secreta estilo europeo con idénticas finalidades, resulta ridículo por decir lo menos. ¿Por qué no la vieron así las autoridades de aquel entonces, empeñadas como estaban en quitar de en medio todo cuanto se atravesara en el camino de la monarquía y se opusiera a ésta? ¿Y no lo verificaba así, poco a poco, la masonería? ¿Y por qué a Rieux no se le acusa de esto? Queda dicho que habían sido dadas órdenes de levantar el censo de masones y vigilarlos y aún remitirlos a España, porque estaba prohibida, aunque tolerada por Carlos III. ¿Por qué a su regreso a la Nueva Granada el Precursor no se reintegra a la masonería, establecida ya so capa de sociedad filantrópica? ¿Por qué a su muerte no es reclamado por los hermanos masones?.

Es tan cierto, tan inobjetable todo lo anterior, que en los dos últimos Congresos de Historia Hispano-Americana nada se ha dicho, porque nada se ha podido dilucidar, acerca de la participación o aportación de la masonería a la independencia americana.

En el Primer Congreso celebrado en Madrid en 1949 y dedicado a investigar las **Causas y Caracteres de la Independencia Hispano-Americana**, a ninguna conclusión se llegó sobre el

particular. Escribe a este propósito el historiador argentino Enrique de Gandía: "No fué posible llegar a conclusiones concretas acerca de la verdadera importancia que tuvo la masonería en los orígenes de la independencia. Debemos confesar que no existen estudios completos ni definitivos sobre el problema de la masonería en América y que abundan las fantasías", (12).

En 55 ponencias presentadas a la Mesa Redonda de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, celebrada en Caracas en 1960, ni se toca el tema de la masonería. Y todas versan sobre **El Movimiento Emancipador de Hispanoamérica**, (Caracas, 1961, 502 pp.).

No deja de ser muy significativo este silencio.

Podemos y debemos concluir, que no están todavía muy en claro los aportes de la masonería a la independencia y libertad de América.

En informe sobre **La Masonería y la Independencia**, rendido a la Academia Colombiana de Historia por el académico numerario Dr. Carlos Restrepo Canal en 1959, se refiere a los verdaderos comienzos de la masonería en la Nueva Granada, es decir, al año de 1820.

A propósito de Nariño, afirma: "Habiendo procurado averiguar si Nariño fué masón no he podido hallar constancia alguna de ello, y por el contrario, por las circunstancias que luego mencionaré parece que debe deducirse una respuesta negativa". (13).

En consecuencia: no se puede afirmar, con base en un criterio documental e histórico, que Nariño haya sido masón.

Queda así reseñado lo que diversos autores, ideológicamente separados entre sí, opinan sobre las ideas masónicas de algunos próceres americanos.

Creemos que algunos de ellos han fallado en sus apreciaciones y afirma-

ciones por no acudir a las fuentes históricas. Una de éstas, para los prolegómenos de la revolución americana de independencia, es la obra de Jules Mancini Bolívar y la **Emancipación de las Colonias Españolas Desde los Orígenes Hasta 1815**, París, 1914, galardonada por la Academia Francesa.

Clásica es esta obra y así ha sido reconocida de años atrás. Por su documentación e imparcialidad y por su criterio histórico-crítico, ocupa lugar eminentísimo en la bibliografía histórica americana relativa a los tiempos preindependientes.

Pues bien: ninguno de los autores que hemos citado consultó y tuvo en cuenta la autorizada opinión de Mancini respecto al punto que nos ocupa. Y en verdad que, como lo verá y comprobará el desapasionado lector, cuanto escribe y afirma Mancini acerca de la influencia de la masonería en la independencia americana y del masonismo de muchos próceres americanos, resulta a mi entender lo más fundado y verdadero.

Leamos sus afirmaciones y glosémoslas brevemente.

"El principal instrumento de propaganda de que se sirvió (Miranda) parece haber sido, en efecto, la vasta asociación secreta que hacia 1797 fundó él en Londres y cuyo papel fué considerable sobre los destinos de la emancipación. Iniciado en las prácticas de la Francmasonería en una época en que los dogmas igualitarios de que ella se inspira comenzaban a socavar los cimientos del Antiguo Mundo, Miranda había asistido y contribuido por sí mismo a los prodigiosos comienzos de aquel cambio radical. Desde aquel momento el antiguo compañero de los **filadelfos** ambicionó formar una logia de adeptos que a su vez esparcieran en Suramérica las luces del nuevo espíritu. Tomando modelo sobre la organización de las so-

ciudades de los **iluminados**, reunió en torno de él a todos aquellos de entre sus compatriotas a quienes animaban las mismas esperanzas, y se instituyó Gran Maestro de una "Logia Americana".

La asociación, modesta al principio, no tardó en agrupar a la totalidad de los criollos que acudían a Europa para perfeccionar su educación o para ayudar a la Revolución. Dicha logia tuvo filiales en París, en Madrid, con el nombre de "Junta de las Ciudades y Provincias de la América Meridional"; en Cádiz con el de "Sociedad de Lautaro" o de los "Caballeros Racionales". Los criollos afluían a Cádiz, su principal puerto de llegada, motivo por el cual fueron muy numerosos los "caballeros racionales", sobre todo en 1808, año en que por primera vez según documentos publicados por el señor Mitre, hasta contaban entre sus adherentes, a varios miembros de la aristocracia española. Sin embargo, de Londres era de donde salían las órdenes del "Supremo Consejo" para las logias continentales. El taller se hallaba en la casa de Grafton Square, en donde hasta 1810 Miranda dió personalmente la luz a todos los apóstoles de la revolución americana.

O'Higgins, Montúfar y Rocafurte, de Quito; del Valle, de Guatemala; Montegudo, del Perú; Caro, de Cuba; Servando Teresa Mier, de Méjico; Carrara, de Chile; Mariano Moreno, de La Plata; desfilaron sucesivamente ante el Precursor, llevando luego la palabra de éste a sus patrias de origen. Bolívar acudió también a renovar ante el Gran Maestro el juramento pronunciado hacia poco, así como Nariño en Cádiz cuando su segundo viaje a Europa. San Martín fué asimismo iniciado en Londres en 1811 con Alvear y Zapiola sus compatriotas en Grafton Square también, de donde aca-

baba de salir Miranda dejando allí instalados, como pronto veremos, a los diputados de Caracas".

Afirma a continuación que San Martín, Alvear y Zapiola fundaron en Buenos Aires la "Logia de Lautaro", "la cual sirvió de decisivo fermento para la revolución argentina... La Logia de Lautaro fué, en realidad, la sola asociación de este género en la América del Sur", (14).

No se necesita torcer ni violentar las palabras ni las ideas que éstas expresan, para afirmar que, con base en la anterior transcripción, lo que fundó Miranda en Londres fué una especie de masonería política o revolucionaria, dedicada enteramente no a las sesiones secretas y a los ritos de la masonería inglesa o francesa, sino a conspirar contra los regimenes europeos en América en orden a la total libertad e independencia de las colonias americanas. De aquí que a ella acudieran los principales criollos americanos, deseosos de alcanzar para sus patrias la autonomía política. De aquí que pronto esa logia político-revolucionaria tuviera filiales en París, Madrid, Cádiz y que a ella adhirieran hasta miembros de la nobleza española convencidos de la inutilidad de la monarquía borbónica para gobernar las Américas, pero ni para gobernar y mandar en la propia España.

La Logia de Lautaro fundada en Buenos Aires por Alvear, Zapiola y San Martín, tenía la misma finalidad de la logia mirandina, esto es, político-revolucionaria, muy diversa de la finalidad "esencial" de las demás logias europeas. Basta leer el juramento que hacían al ingresar en ella — y que antes hemos transcrito — para darnos cuenta de su finalidad decidida y exclusivamente patriótica.

En consecuencia, y resumiendo todo lo anterior:

1º— La logia fundada por Miran

da en Londres y la de San Martín en Buenos Aires, solamente tienen de logia el nombre, ya que sus específicas finalidades las alejan de los fines que han perseguido las verdaderas logias y en general la masonería universal.

2º— Consecuentemente, los próceres que segura o probablemente dieron a ellas sus nombres, y en ellas, y a través de ellas trabajaron, lo verificaron con sentido y finalidad patriótica, revolucionaria, independentista, sin preocuparse ni interesarse —mientras no se demuestre documentalmente lo contrario— por las demás esenciales finalidades de la masonería como tal.

3º— En el caso del Precursor Nariño, vale todo lo anterior, aún dado y concedido —aunque no se pueda probar como escribe Cuervo Márquez— que estuvo con Miranda en París y que dió su nombre bien a la logia mirandina bien a la de los “Caballeros Racionales” de Cádiz. Queda dicho anteriormente cómo Rivas habla de esta posible vinculación nariñiana. En cuanto al santuario de su casa, creemos que resulta hilar demasiado delgado querer ver en él un lugar de sesiones masónicas. Santuario semánticamente, es un lugar recogido, escondido, como debía ser el que utilizara para su tertulia Antonio Nariño, dado que no se concurriría a ella a leer vidas de santos sino a conspirar en pro de la libertad neogranadina.

4º— Aún concedida —sin pruebas documentales— la iniciación masónica de Nariño, no entendemos cómo las autoridades reales ni siquiera sospecharan de sus actividades masónicas; ni comprendemos cómo no cayeron en cuenta de las ideas masónicas de Rieux (dado que las tuviera como afirma Hoennigsberg), un peligroso extranjero para aquellos tiempos; ni atinamos a comprender cómo nada hizo la masonería, la logia de Cádiz o de Madrid o la de Londres en favor del agobia-

do y perseguido y sufrido y encarcelado Precursor neogranadino; ni por qué en 1820 a su regreso a la Nueva Granada —establecida ya oficialmente la masonería, protegida nada menos que por el General Santander—, no dió su nombre a ella, o no lo reclamó la viuda como hijo suyo; ni por qué, finalmente, en 1823, a la muerte del gran Precursor, la masonería nada dice, ni se presenta a reclamarlo y a reclamar para sí los méritos del antiguo Presidente de Cundinamarca.

¿Podrían explicar convenientemente estos interrogantes los historiadores masones Hoennigsberg y Pacheco Quintero que tanto se afanan por reclamar como masón y como gloria masónica al gran caballero andante de la libertad neogranadina y del infortunio, Don Antonio Nariño?

Raro resulta que a ellos y tan sólo a ellos se les haya ocurrido catalogar tan categóricamente como masón a Don Antonio Nariño, sin ni siquiera explicar y menos probar el modo o manera de su vinculación a la masonería, como clara y lúcidamente lo dice y expone el historiador Mancini respecto de otros próceres americanos.

No nos interesa negar por negar o rechazar por rechazar. Solamente exigimos que afirmaciones de interés y resonancia como son las que dicen relación a los precursores americanos, se prueben y fundamenten debidamente, para evitar el indebido aprovechamiento de los méritos de aquéllos en favor de determinadas instituciones, quizás muy ajenas o al menos no tan vinculadas a los grandes hechos de la independencia americana. Porque, si así no fuera, estaría en mora la República de Colombia de levantar un monumento con esta inscripción: **A la Masonería, la Patria Agradecida.**

Aunque sin poder precisar demasiado, parece que la masonería ayudó o deseó ayudar a la independencia ame-

ricana, no por ella en sí misma, sino por el daño que hacía a las respectivas metrópolis, y con el fin de influir posteriormente en los regímenes que surgieran de la lucha independentista. Desafortunadamente, esa influencia ha solido ir en contra de la Iglesia Católica, como lo reconoce Madariaga al afirmar que esa masonería inicial "aporta vientos contrarios a la Iglesia y a la Monarquía", (15).

"Es imposible, escribe por su parte el historiador Encina, precisar el alcance de la propaganda revolucionaria francmasónica en la América Española, porque a diferencia de las que desencadenaron la revolución francesa, las logias no actuaron en América en cuanto institución. Ateniéndonos a los datos que conocemos, más que como agentes revolucionarios, se destacan como elementos complementarios del libro en la propagación del espíritu del siglo XVIII.

Independientemente de las logias masónicas, se formaron algunas sociedades secretas cuyo fin era trabajar por la independencia de la América Española. La principal de estas sociedades parece haber sido la "Gran Reunión de Americanos", radicada en Cádiz. Se ha afirmado que esta sociedad tuvo origen en otra que Francisco de Miranda había fundado en Londres, en la cual se ha creído divisar una logia madre, que habría sido la base inicial de las demás filiales".

Afirma a continuación que la **logia gaditana** funcionó desde 1799 hasta octubre de 1810, independientemente de toda autoridad extraña "y sin subordinación a un imaginado oriente de Londres". En fe lo cual aduce la fórmula de juramento o de profesión de fe exigido a sus componentes y que atrás hemos transcrito.

Se refiere enseguida a la propaganda revolucionaria de O'Higgins en Chile y de otros próceres en sus res-

pectivas patrias y por fin a la logia Lautaro. "Todo lo que se ha afirmado sobre las logias de Londres y Cádiz, termina, más allá de los datos que hemos acogido, no tiene más base que la fértil inventiva de algunos historiadores", (16).

Los grandes hombres americanos de la independencia que dieron sus nombres a las logias —verdaderamente tales o político-revolucionarias— lo hicieron por curiosidad, como Bolívar, o por política como Miranda y San Martín.

Podemos afirmar que Nariño, el gran precursor colombiano, **no perteneció a la masonería tal como hoy la entendemos** y la entienden quienes reclaman para ella los méritos de los más insignes precursores americanos. ¿Por qué no se referirán más bien los masones-historiadores, a la decadencia de su Institución en la Nueva Granada a partir de 1823, como lo afirma el historiador Restrepo? ¿Por qué pretender capitalizar las actuaciones de los próceres, sin poder probar siquiera de manera exhaustiva su vinculación a las logias? ¿Por qué no exhibir otros argumentos y otras buenas obras y realizaciones en la Nueva Granada y actual República de Colombia?

Sabemos de las luchas que contra la logias establecidas en 1820 desarrollaron no pocas personas en Santafé, entre ellas el santo y sabio sacerdote Francisco Margallo. Y sabemos también del descrédito y decadencia a que llegaron a pesar de la inicial protección que les dispensó nada menos que el Vice-Presidente General Santander, quien *al poco tiempo hubo de convenirse de la fatuidad de tal institución.*

Hemos aludido también al deseo de las logias de inmiscuirse en asuntos políticos y de tratar de medrar de esta manera. Las afirmaciones del historiador Restrepo no dan lugar a duda: "Esta mala voluntad (hacia Co-

lombia) la había extendido Torrens (encargado de negocios de Méjico) cuanto fuera posible, por medio de las logias yorkinas, que desgraciadamente disponían de la suerte de Méjico y con las que se hallaba en correspondencia. Afortunadamente ni Harrison ni Torrens ni otros intrigantes pudieron adquirir influjo político en Colombia valiéndose de las logias masónicas. Aunque hasta 1823 tuvieron bastante séquito por la novedad, desde entonces comenzó a decaer su crédito mal adquirido, y poco después de 1826 terminaba su desacreditada existencia. El Libertador las desacreditaba con mucha fuerza y otros hombres influyentes hicieron lo mismo, atacándolas también el principio religioso y los eclesiásticos desde el púlpito. Es verdad que en Colombia los masones se ocupaban en divertirse a costa de los noveles hermanos, en largas cenas,

y en explotar algunos de ellos más astutos y experimentados la sencillez de otros, arrancándoles crecidas limosnas para socios de la confraternidad que se suponían pobres, o que en efecto lo eran", (17).

Las afirmaciones de nuestro gran historiador resultan toda una radiografía de la masonería en la Nueva Granada.

Y para concluir, un dato que resulta asaz significativo.

"Un escritor anónimo escribió una defensa de la masonería con el título "Sentimientos de un Masón", que no merecería la pena de ser citada si no fuera por haber sido sustraída de la colección Pineda, y no hubiera puesto alguno esta nota en lápiz: "Falta el número 540, que está repelado por los masones. Cuidado, Sr. Bibliotecario", (18).

## NOTAS

(1) ENCINA FRANCISCO A. Hispanoamérica hacia 1810 y la géminis de su emancipación, 352. Santiago, 1957. Editorial Nacimiento.

(2) L. PERU DE LACROIX. Diario de Bucaramanga. Estudio Crítico y reproducción literalísima del original por Mons. Nicolás E. Navarro, 238. Caracas, 1935. Tipografía Americana.

El más moderno biógrafo colombiano de Bolívar, Guillermo Ruiz Rivas, cree que gran parte del Diario de Bucaramanga no es "sino el fruto de una apasionada imaginación", (1.130). Aunque acepta que Bolívar pudo afirmar lo que en su boca pone Perú de Lacroix.

En cuanto a la vinculación de los próceres a la masonería, parece aceptarla tal cual hoy se suele entender, no en el sentido en que parece se vincularon a ella los precursores, es decir, como sociedad político-revolucionaria exclusivamente, con fines libertarios para la América Española.

En igual primer sentido acepta el masonismo de San Martín, (Cfr. I, 367-74) y la vinculación de Nariño y otros a la masonería, (Cfr. I, 127-31). Bogotá, 1964. 2 vols. Ediciones Tercer Mundo.

Como se puede observar, sigue el tradicional modo de pensar y escribir sobre el particular, sin acudir a las fuentes, Mancini una de ellas, en orden a verificar la realidad e historicidad de cuanto sobre el particular se ha escrito hasta nuestros días.

El título de la biografía de Rivas es: SIMON BOLIVAR MAS ALLA DEL MITO.

(3) MADARIAGA SALVADOR, Bolívar, 1,203. Méjico 1951. Editorial Hermes.

(4) Páginas 97-98. Buenos Aires, 1963, Ediciones Theoria.

- (5) Op. cit. pág. 100.
- (6) Op. cit. pp. 103-104.
- (7) **El fin del Imperio Español en América**, pp 83-84. Barcelona 1922. Casa Editorial Araluce.
- (8) Op. cit., pp. 167-68. La fórmula constituida por las palabras LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD, fué redactada en la primera revolución Francesa (junio de 1793) en el club de los Cordeliers. En la Epoca del Terror se cambió por la de Libertad, Igualdad, Fraternidad o la Muerte. Se ordenó ser esculpida en la fachada de todas las casas. Por ley de 4 de abril de 1795 se volvió a la primitiva redacción.
- (9) HOENIGSEBERG JULIO. Op. cit. pág. 169. El verdadero nombre es Cristóbal.
- (10) Encina, Op. cit., pág. 356 - (Félix Luis Ventre de la Touloubre).
- (11) HERNANDEZ DE ALBA, **El proceso de Nariño...** 146.
- (12) **La Independencia Americana**, 25. Buenos Aires, 1961. Compañía General Fabriel Editora S. A.
- (13) **Boletín de Historia y Antigüedades**, XLVI, (1959), 235. Bogotá.
- (14) Op. cit., pp. 269-71. Librería de la viuda de C. Bouret.
- (15) MADARIAGA SALVADOR, **El Ocaso del Imperio Español en América**, 328. Buenos Aires, 1955. Editorial Suramericana.
- (16) ENCINA. Op. cit. pp. 355-56 y 357., también M. BARRAZA M. **La Masonería y su situación Canónica**. Tesis de grado. 116 pp. Bogotá, 1960. Editorial El Voto Nacional.  
 Las normas canónicas sobre condena y vinculación a la masonería siguen vigentes. Quizá la Iglesia las atempere, pero hasta el momento no ha variado su posición frente a ella. Hace dos o tres años el Padre Riquet fue autorizado para hablar en una logia parisina. Y el 24 de octubre del pasado año el Cardenal Richard Cushing de Boston, pronunció un discurso en el templo masónico de Boston, con ocasión de una reunión masónica. Es el primer Cardenal, como anotaba la UPI, que dirige la palabra a una logia masónica.  
 ¿Revelan estos hechos algún cambio en la posición de la Iglesia Católica frente a la masonería? El tiempo lo dirá.
- (17) **Historia de la Revolución de la República de Colombia**, IV,219. Besanzon 1958, Imprenta de José Jacquin.
- (18) ROMERO MARIO GERMAN, **Un santo bogotano en la Independencia**. La verdad sobre el Padre Margallo. 138. Bogotá, 1958. Empresa Nacional de Publicaciones. Fue precisamente el P. Margallo el más constante e invicto enemigo de la masonería. Sobre sus campañas antimasonicas, véase el citado libro, y el Boletín de Historia y Antigüedades, XXXVIII (1951), pp. 71-84.